

En esta ocupación usted trabaja como: (s06b_16)

Archivo: EH2016_Persona3

Información general

Tipo: Discreta Casos válidos: 18925 (5644213)
Formato: numeric Inválidos: 19624 (5402187)
Ancho: 1
Decimales: 0
Rango: 1-8

DEFINICIÓN

El objetivo de esta pregunta es conocer la relación del trabajador con su empleo, es decir, la forma que tiene de insertarse en el mercado laboral.

Preguntas e instrucciones

UNIVERSO DE ESTUDIO

Personas de 7 años o mas de edad.

PREGUNTA TEXTUAL

En esta ocupación usted trabaja como:

1. Obrero/a
2. Empleado/a
3. Trabajador/a por cuenta
4. Patrón/a, socio/a o empleador/a que si recibe salario
5. Patrón/a, socio/a o empleador/a que no recibe salario
6. Cooperativista de producción
7. Trabajador/a familiar o aprendiz sin remuneración
8. Empleada/o del hogar

FUENTE DE INFORMACIÓN

Informante directo.

CATEGORÍAS

Valor	Categoría	Casos	Weighted	
1	1.Obrero/a	1487	410647	 7.3%
2	2.Empleado/a	5374	1494890	 26.5%
3	3.Trabajador/a por cuenta propia	7270	2111551	 37.4%
4	4.Patrón/a, socio/a o empleador/a que sí recibe salario	30	8193	 0.1%
5	5.Patrón/a, socio/a o empleador/a que no recibe salario	920	282974	 5.0%
6	6.Cooperativista de producción	25	9068	 0.2%
7	7.Trabajador/a familiar o aprendiz sin remuneración	3406	1208682	 21.4%

8	8.Empleada/o del hogar	413	118208	 2.1%
Sysmiss	19624	5402187		

Precaución: estas estadísticas reflejan el número de casos encontrados en el archivo de datos. No deben ser interpretadas como un resumen estadístico del universo de interés.

INSTRUCCIONES DEL ENTREVISTADOR O QUIEN CAPTURA LOS DATOS

El objetivo es conocer la relación del trabajador con su empleo, es decir, la forma que tiene de insertarse en el mercado laboral. Una primera distinción básica, es si trabaja en forma dependiente o independiente, ya que en ambos casos, las relaciones económicas y laborales involucradas, difieren mucho.

Recuerda que esta información permite observar la composición de la población ocupada, en función a la categoría ocupacional.

Las opciones de categoría de ocupación son:

1. Obrero/a Persona que trabaja realizando esfuerzo físico para un/a empleador/a público o privado y percibe una remuneración monetaria (salario) y/o en especie. Generalmente son ocupados en actividades de extracción y explotación de recursos naturales (agricultura, minería), o actividades secundarias y de transformación (industria manufacturera, construcción, etc.).
2. Empleado/a Persona que trabaja para un/a empleador/a público o privado y percibe una remuneración monetaria (sueldo) y/o en especie. Comprende la explotación de conocimientos o habilidades intelectuales. Trabajan en ocupaciones administrativas, técnicas, control, supervisión, comercio y servicios.
3. Trabajador/a por cuenta Es la persona que tiene su propia empresa o negocio, sin tener ningún trabajador/a remunerado a su cargo ni depender de un patrón; vende y/o produce bienes o servicios con ayuda de trabajadores/as familiares o aprendices o sin la ayuda de ellos. Por ejemplo: Sastre, carpintero, vendedor ambulante, plomero, etc.
4. Patrón/a, socio/a o empleador/a que si recibe salario Es la persona que dirige su propia empresa o unidad económica. Cuenta con trabajadores/as asalariados (obreros, empleados). A pesar de ser propietario o socio percibe una remuneración mensual por el trabajo desarrollado en su propio establecimiento económico y a fin de gestión le corresponde una parte de las utilidades generadas por el negocio o empresa. Generalmente las empresas donde trabajan, llevan estados financieros y un control de toda la empresa o negocio.
5. Patrón/a, socio/a o empleador/a que no recibe salario Es la persona que dirige su propia empresa o unidad económica. Cuenta con trabajadores asalariados (obreros, empleados). La característica principal de los establecimientos económicos donde trabajan es que los mismos no llevan estados financieros y no existe un control riguroso de la empresa o negocio.
6. Cooperativista de producción Es la persona que, siendo socia, trabaja activamente en una empresa cooperativa, recibiendo ingresos o asumiendo las pérdidas en su calidad de cooperativista. Por ejemplo: Cooperativistas mineros, auríferos, etc.
7. Trabajador/a familiar o aprendiz sin remuneración Persona que realiza alguna actividad sin recibir a cambio remuneración monetaria o en especie, pudiendo ser familiar o no del dueño del lugar donde trabaja. Por ejemplo: Ayudante de taller mecánico, hijos/as de dueños de tiendas que ayudan en la venta, familiares del agricultor campesino, etc.
8. Empleada/o del hogar Persona que trabaja en hogares realizando un trabajo de carácter doméstico, recibiendo a cambio un salario en dinero y/o en especie. Por ejemplo: Trabajador/a del hogar "cama adentro" o "cama afuera", niñeras, cocineras, mayordomos, jardineros a contrato fijo, etc.